

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[La música le importaba mucho]

A. de la G.

Caritina era de las que pensaban, que sin música, la vida era un craso error, así que siempre que podía, cogía a su familia por montera y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

***Puntuar
de otra
forma***

(A. de la G.: “El gran plan (fallido) de Caritina...”. *La Razón*, 30.08.24, 40).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos tres cambios de puntuación y uno fraseológico. Reproducimos ambas versiones:

Caritina era de las que pensaban*, que sin música, la vida era un craso error, así que siempre que podía, cogía a su familia por montera y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

Caritina era de las que pensaban que[,] sin música, la vida era un craso error, así que[,] siempre que había oportunidad, se ponía el mundo por montera y cogía a su familia y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

1) Eliminamos la coma situada entre *pensamos* y la conjunción *que*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Caritina era de las que **pensaban***, **que** sin música, la vida era un craso error, así que siempre que podía, cogía a su familia por montera y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

Caritina era de las que **pensaban que**, sin música, la vida era un craso error, así que, siempre que podía, cogía a su familia por montera y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

Según la normativa, “es incorrecto escribir coma entre el verbo y la oración subordinada sustantiva que desempeña la función de sujeto, de complemento directo, etc., puesto que estos son elementos requeridos para que la oración sea gramatical y tenga sentido, y están, por ello, estrechamente vinculados al verbo que los selecciona: *Advierte que es posible que estén todos equivocados* (y no *Advierte**, *que es posible que estén todos equivocados*)” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 330).

Y es que recordemos que, “como norma general, la puntuación no debe romper la dependencia que se establece entre los grupos sintácticos más fuertemente vinculados desde el punto de vista sintáctico y semántico, con independencia de que, en la pronunciación, esos grupos se separen del resto del enunciado mediante una pausa o una inflexión tonal” (*Ortografía... 2010*: 313).

Sin embargo, como veremos en el apartado siguiente, en caso de palabras átonas (sin acento prosódico) como es **que**, esa pausa que dice la norma no se hace entre verbo y **que**, sino antes del verbo.

2) Completamos, con la segunda coma, el aislamiento como inciso de *sin música*, complemento circunstancial de tiempo situado entre *que* y *la vida*, sujeto de la oración subordinada sustantiva encabezada por *que*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Caritina era de las que pensaban*, que sin música, la vida era un craso error, así que siempre que podía, cogía a su familia por montera y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

Caritina era de las que pensaban que[,] **sin música**, la vida era un craso error, así que, siempre que podía, cogía a su familia por montera y se plantaban juntos en los conciertos más...

Según la normativa, si se puntúa la segunda coma de un inciso, es incorrecto omitir la primera, pues se trataría de una deficiente delimitación de tal inciso (*Ortografía...* 2010: 311).

A ello añadiríamos el factor contextual: inmediatamente después del complemento circunstancial en inciso va el sujeto, nuestro caso.

Sin embargo, la primera coma del inciso solo indica el límite sintáctico; y, por eso precisamente, el redactor del texto no ha escrito la coma, que sí escribiremos nosotros para indicar que se abre un inciso. Por tanto, la pausa se hace antes de *que*, y esta conjunción, en este caso, se une a las dos palabras siguientes, que se leerán como si fueran una sola.

Podríamos representarlo así:

pensaban que[,] **sin música**
pensában / quesinmúsica.

3) De nuevo nos encontramos con el mismo problema; por ello, completamos, con la primera coma, el aislamiento como inciso de *siempre que podía*, construcción temporal situada entre *así que* y *cogía* verbo de la oración encabezada por *así que*. Reproducimos ambas versiones:

Caritina era de las que pensaban*, que sin música, la vida era un craso error, así que siempre que podía, cogía a su familia por montera y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

Caritina era de las que pensaban que, sin música, la vida era un craso error, así que[,] **siempre que podía**, cogía a su familia por montera y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

Como ya se vio, si se puntúa la segunda coma de un inciso, es incorrecto omitir la primera, pues se trataría de una deficiente delimitación de tal inciso (*Ortografía...* 2010: 311).

De nuevo tenemos la tendencia del redactor a no escribir las comas que no se pronuncian, lo que va contra la normativa.

4) Creemos que el texto se ajusta más a la normalidad si insertamos íntegra la expresión *ponerse el mundo por montera*, y modificamos la oración previa (*siempre que podía*). Reproducimos tres versiones (la original primero):

Caritina era de las que pensaban que sin música, la vida era un craso error, así que siempre que podía, **cogía a su familia por montera** y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

Caritina era de las que pensaban que, sin música, la vida era un craso error, así que, siempre que podía, **se ponía el mundo por montera y cogía a su familia** y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

Caritina era de las que pensaban que, sin música, la vida era un craso error, así que, **siempre que había oportunidad**, se ponía el mundo por montera y cogía a su familia y se plantaban juntos en los...

Según la Real Academia (<https://dle.rae.es>) *ponerse el mundo por montera* (locución verbal coloquial) significa “no tener en cuenta para nada la opinión ajena, no hacer caso del qué dirán”.

Antes de terminar, pueden contrastarse las dos versiones:

Caritina era de las que pensaban*, que sin música, la vida era un craso error, así que siempre que podía, cogía a su familia por montera y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

Caritina era de las que pensaban que, sin música, la vida era un craso error, así que, siempre que tenía oportunidad, se ponía el mundo por montera y cogía a su familia y se plantaban juntos en los conciertos más singulares.

